

Acta de Sesión DL-843/2015

Lugar y Fecha:

En las oficinas del FISDL situadas en Boulevard Orden de Malta No. 470, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día veintidós de enero de dos mil quince.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Ing. Gladis Schmidt de Serpas
Directores Propietarios: Lic. Ana Daysi Villalobos
Lic. Jaime Miranda
Directores Suplentes: Lic. Francisco Humberto Castaneda
Arq. Claudia María Blanco

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL
- X. COMUNIDADES SOLIDARIAS



Desarrollo de la Sesión

I. APROBACIÓN DE AGENDA

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-843/2015.
El Consejo de Administración aprobó la agenda.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-842/2015 de fecha 15 de enero de 2015.
El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

- a. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en Sesión DL-915/15 de fecha 19 de enero de 2015, solicitó al Consejo de Administración la aprobación de la modificación al Presupuesto Institucional del FISDL para el ejercicio 2015, con la modificación el presupuesto institucional será de US\$101,294,936.

El Consejo de Administración, aprobó lo solicitado.

A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA

a. **CAD-9326**

A solicitud de la Jefatura del Programa de Desarrollo Económico Local, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de la disminución por un monto de US\$1,917.49 del Paquete de Proyectos No. 4 del Programa (IDP)-Desarrollo Económico Local / DEL-IDP financiado con la fuente de financiamiento 915-Fondos FANTEL, según se detalla a continuación:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

3 de 18
SESIÓN DL-843/15

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Aumento ó Disminución Solicitada	% Aumento o Disminución	Justificación
291980	Formulación de Reparación y adecuación de Agencia de Extensión CENTA en San Francisco Gotera	Morazán/ San Francisco Gotera	\$6,183.82	\$5,577.00	(\$606.82)	-9.81	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado
291990	Formulación de Reparación y adecuación de Agencia de Extensión CENTA Zapotitán	La Libertad/ Ciudad Arce	\$5,992.00	\$5,453.00	(\$539.00)	-8.99	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado
292000	Formulación de Reparación y adecuación de Agencia de Extensión CENTA San Martín	San Salvador/ San Martín	\$4,088.00	\$4,086.00	(\$2.00)	-0.04	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado
292010	Formulación de la Reparación y adecuación de Agencia de Extensión CENTA Osicala	Morazán/ Osicala	\$6,720.00	\$6,682.20	(\$37.80)	-0.56	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado
292020	Formulación de Reparación y adecuación de Agencia de Extensión CENTA La Palma	Chalatenango/ La Palma	\$4,690.00	\$4,647.50	(\$42.50)	-0.9	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado
292030	Formulación de la Reparación y adecuación de Agencia de Extensión CENTA El Peñón	Sonsonate/ Acajutla	\$4,900.00	\$4,893.75	(\$6.25)	-0.12	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado
292040	Formulación de Mejoramiento y adecuación de Agencia CENTA Candelaria de La Frontera	Santa Ana/ Candelaria de la Frontera	\$4,998.00	\$4,926.83	(\$71.17)	-1.42	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado
292050	Formulación de Reparación y adecuación de Agencia de Extensión CENTA Atiocoyo	La Libertad/ San Pablo Tacachico	\$4,858.00	\$4,850.00	(\$8.00)	-0.16	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado
292060	Formulación de la Reparación y adecuación de Agencia de Extensión CENTA de Ahuachapán	Ahuachapán/ Ahuachapán	\$5,320.00	\$5,135.00	(\$185.00)	-3.47	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

4 de 18
SESIÓN DL-843/15

293230	Formulación de la Reparación y adecuación de Agencia de Extensión CENTA Armenia	Sonsonate/ Armenia	\$5,320.00	\$5,305.50	(\$14.50)	-0.27	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado
293250	Formulación de Reparación y adecuación de Agencia de Extensión CENTA Cara Sucia	Ahuachapán/ San Francisco Menéndez	\$5,320.00	\$5,187.60	(\$132.40)	-2.48	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado
293260	Formulación de Reparación y adecuación de Agencia de Extensión CENTA Chalatenango	Chalatenango/ Chalatenango	\$5,600.00	\$5,590.00	(\$10.00)	-0.17	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado
293300	Formulación de la Reparación y adecuación de Agencia de Extensión CENTA Tacuba	Ahuachapán/ Tacuba	\$5,880.00	\$5,625.00	(\$255.00)	-4.33	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado
295220	Formulación de la Reparación y adecuación de Agencia de Extensión CENTA en Nueva Concepción	Chalatenango/ Nueva Concepción	\$5,880.00	\$5,872.95	(\$7.05)	-0.11	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado
	Total:				(\$1,917.49)		

A continuación se detalla la solicitud que afectaría al Paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
Solicitud actual: CAD-9326/15	\$47,749.82	\$39,340.00	(\$1,917.49)	\$85,172.33
Totales:	\$47,749.82	\$39,340.00	(\$1,917.49)	\$85,172.33

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. CAD-9327

A solicitud de la Jefatura del Programa Desarrollo Económico Local, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de la disminución por un monto de US \$8,409.80 del Paquete de Proyectos No. 6 del Programa (ICF)-



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

5 de 18
SESIÓN DL-843/15

Desarrollo Económico Local/ DEL-ISB financiado con la fuente de financiamiento 915-Fondos FANTEL, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Aumento ó Disminución Solicitada	% Aumento o Disminución	Justificación
295230	Formulación del Concreteado de calles internas en Comunidad Ángela Montano	Usulután/ Jiquilisco	\$16,830.00	\$16,820.00	(\$10.00)	-0.05	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado
295250	Formulación del Mejoramiento del Centro Escolar El Desparramo	Usulután/ San Agustín	\$7,940.00	\$7,065.80	(\$874.20)	-11.01	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado
295270	Formulación del Mejoramiento del Centro Escolar Manuel José Arce	San Miguel/ San Miguel	\$5,700.00	\$5,698.40	(\$1.60)	-0.02	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado
295280	Formulación de la Ampliación y mejoramiento del Instituto Nacional de Sesori	San Miguel/ Sesori	\$5,000.00	\$4,984.20	(\$15.80)	-0.31	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado
295290	Formulación de la Construcción del aula de informática del Instituto Nacional de Gualococti	Morazán/ Gualococti	\$7,000.00	\$6,632.25	(\$367.75)	-5.25	Se adjudicó por un monto menor a lo asignado
295300	Formulación de la Introducción de energía eléctrica en Caserío La Huerta	La Libertad/ Teotepeque	\$800.00	\$790.89	(\$9.11)	-1.13	Se adjudicó por un monto menor al aprobado
295680	Formulación de la Ampliación del Centro Escolar La Unión	San Salvador/ Tonaca-tepeque	\$10,335.00	\$9,000.87	(\$1,334.13)	-12.9	Se adjudicó por un monto menor al aprobado
295690	Formulación de la Introducción de energía eléctrica en sector 1 Los Apoyos	Santa Ana/ Santa Ana	\$3,500.00	\$3,287.79	(\$212.21)	-6.06	Se adjudicó por un monto menor al aprobado
295700	Formulación del Mejoramiento de Centro Escolar Ramiro Martínez Pineda	Usulután/ Jiquilisco	\$14,135.00	\$8,550.00	(\$5,585.00)	-39.51	Se adjudicó por un monto menor al aprobado
	Total:				(\$8,409.80)		

A continuación se detalla la solicitud que afectaría al Paquete:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

6 de 18
SESIÓN DL-843/15

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
Solicitud actual: CAD-9327/15	\$46,770.00	\$27,970.00	(\$8,409.80)	\$66,330.20
Totales:	\$46,770.00	\$27,970.00	(\$8,409.80)	\$66,330.20

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

c. **CAD-9331**

A solicitud de la Jefatura del Programa Desarrollo Rural Participativo, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de disminución del monto de 3 proyectos por \$861.24 del paquete de proyectos No. 7 del Programa (ICF)- Programa Desarrollo Zona Norte / Agua y Saneamiento financiado con la fuente de financiamiento 19C- Programa de Agua y Saneamiento Rural - FICHA 2008, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
259984	FORMULACIÓN DE INTRODUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL CANTÓN ORATORIO, CASERÍO CENTRO	CABAÑAS/ ILOBASCO/ ORATORIO	\$28,000.00	\$27,971.54	(\$28.46)	-0.1	El monto contratado para la formulación fue menor a lo asignado en el paquete.
265214	FORMULACIÓN DE INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS CANTONES LAS MINAS, EL GUAYABO Y CUTUMAYO DEL MUNICIPIO DE APASTEPEQUE	SAN VICENTE/ APASTEPEQUE/ LAS MINAS	\$84,000.00	\$83,673.82	(\$326.18)	-0.38	El monto contratado para la formulación fue menor a lo asignado en el paquete.
291534	FORMULACIÓN DE INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL CANTÓN SAN GERONIMO DEL MUNICIPIO DE SAN GERARDO	SAN MIGUEL/ SAN GERARDO/ SAN GERONIMO	\$38,000.00	\$37,493.40	(\$506.60)	-1.33	El monto contratado para la formulación fue menor a lo asignado en el paquete.
	Total:				(\$861.24)		



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

7 de 18
SESIÓN DL-843/15

Esta disminución genera disponibilidad en la Fuente de Financiamiento.

A continuación se detalla la solicitud que afectaría al paquete de proyectos:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9331/15	\$23,170.00	\$223,373.74	(\$861.24)	\$245,682.50
Totales:	\$23,170.00	\$223,373.74	(\$861.24)	\$245,682.50

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

d. **CAD-9333**

A solicitud de la Jefatura del Programa Desarrollo Rural Participativo, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de disminución del monto de 2 proyectos por \$120,066.13 del paquete de proyectos No. 8 del Programa (ICF)- Programa Desarrollo Zona Norte / Agua y Saneamiento financiado con la fuente de financiamiento 19C-Programa de Agua y Saneamiento Rural - FICHA 2008, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Modificaciones realizadas	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
265080	INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CASERÍOS SHALPA, LA VEGA I Y LA VEGA II, DEL CANTÓN LA PERLA	LA LIBERTAD/ JICALAPA/ LA PERLA	\$358,834.87	\$328,477.54	22,609.32	(\$7,748.01)	-2.15	El monto contratado para la ejecución de la obra física fue menor a lo originalmente asignado. Adicionalmente se realizaron modificaciones dentro del mismo paquete.
265100	INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CANTÓN ARGENTINA	LA LIBERTAD/ JICALAPA/ LA ARGENTINA	\$1,224,021.42	\$1,106,921.30	4,782.00	(\$112,318.12)	-9.17	Se disminuye el saldo actual en estos proyectos.
	Total:					(\$120,066.13)		



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

8 de 18
SESIÓN DL-843/15

Esta disminución genera disponibilidad en la Fuente de Financiamiento.

A continuación se detalla la solicitud que afectaría al paquete de proyectos:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9333/15	\$619,691.56	\$ 9,516,077.75	(\$120,066.13)	\$ 10,015,703.18
Totales:	\$619,691.56	\$ 9,516,077.75	(\$120,066.13)	\$ 10,015,703.18

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

e. **CAD-9345**

A solicitud de la Jefatura del Programa Desarrollo Rural Participativo, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de disminución del monto de 2 proyectos por \$1,367.84 del paquete de proyectos No. 9 del Programa (ICF)- Programa Desarrollo Zona Norte / Agua y Saneamiento financiado con la fuente de financiamiento 19C-Programa de Agua y Saneamiento Rural - FICHA 2008, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
248453	SUPERVISIÓN DE PROYECTO INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN CASERÍO MAZATEPEQUE, JOCOTILLO, Y QUEBRACHITO	SAN MIGUEL/ SESORI/ MAZATEPEQUE	\$46,528.87	\$46,373.87	(\$155.00)	-0.33	El monto contratado para la supervisión fue menor a lo asignado en el paquete.
260973	SUPERVISIÓN DE PROYECTO INTRODUCCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CASERÍO LEONOR CANTÓN MANGUARA, MUNICIPIO DE SESORI, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL	SAN MIGUEL/ SESORI/ MANAGUARA	\$16,359.32	\$15,146.48	(\$1,212.84)	-7.41	El monto contratado para la supervisión fue menor a lo asignado en el paquete.
	Total:				(\$1,367.84)		



Esta disminución genera disponibilidad en la Fuente de Financiamiento.

A continuación se detalla la solicitud que afectaría al paquete de proyectos:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9345/15	\$43,347.25	\$494,452.89	(\$1,367.84)	\$536,432.30
Totales:	\$43,347.25	\$494,452.89	(\$1,367.84)	\$536,432.30

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. PFGL

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-915-15, de fecha 19-01-14 solicita al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación del Paquete de Proyectos N°188 y N°139, del Programa (ICF) Apoyo al Desarrollo Local / ADL-ISB, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos del Paquete de Proyectos N°188 y N°139:

Disminuciones por Transferencia:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado	Modificaciones anteriores	Disminución Solicitada	Nuevo monto
9337	188	224060	PREINVERSIÓN EL PAISNAL	San Salvador/ El Paisnal/ El Paisnal	\$10,280.39	(\$0.00)	(\$8,143.93)	\$2,136.46
9337	188	224090	INVERSIÓN EL PAISNAL	San Salvador /El Paisnal/ El Paisnal	\$205,607.75	(\$150,343.88)	(\$55,263.87)	(\$0.00)
9339	139	223270	INVERSIÓN SAN MARTÍN	San Salvador/San Martín/San Martín	\$389,713.90	(\$269,216.9)	(\$78,795.33)	\$41,701.67
				Total	\$605,602.04	(\$419,560.78)	(\$142,203.13)	\$43,838.13



Adiciones:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona*	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos	Monto contrapartida en efectivo	Monto total del proyecto que se adiciona
9325	188	303690	PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CALLE PRINCIPAL BARRIO EL CALVARIO, Y PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CALLE PRINCIPAL AL CASERÍO VALLE NUEVO	San Salvador / El Paisnal / El Paisnal	\$63,407.80	\$0.00	\$63,407.80
9341	139	303700	REPARACIÓN DE CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA SAN JOAQUIN	San Salvador / San Martín / San Martín	\$78,795.33	\$0.00	\$78,795.33
Total					\$142,203.13	\$0.00	\$142,203.13

*Nombre del proyecto conforme a hoja de visado y acuerdo municipal.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

B. INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA

2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA

a. **PFGL**

El Comité Técnico Consultivo, dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL - 915/15, de fecha 19 de enero de 2015, solicita al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de los Paquetes de Proyectos N° 1 y 2 del Programa (DT) Apoyo al Desarrollo Local/ADL-AT, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos de los Paquetes de Proyectos N° 1 y 2:

Disminución:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado	Modificaciones anteriores	Disminución Solicitada	Nuevo monto
9335	1	229060	USULUTAN GESTION DE RIESGOS	USULUTAN/ USULUTAN	\$63,672.98	(\$16,000.00)	(\$28,103.68)	\$19,569.30
9342	2	231440	SENSUNTE-PEQUE, SITUACION CRITICA	CABAÑAS/ SENSUNTE-PEQUE	\$120,333.48	(\$32,890.00)	(\$22,320.00)	\$65,123.48
Total					\$184,006.46	(\$48,890.00)	(\$50,423.68)	\$84,692.78



Adición:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos	Monto contrapartida en efectivo	Monto total del proyecto que se adiciona
9336	1	303660	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE / COMPRA DE VEHÍCULO 4 X 4 PARA GESTIÓN DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE USULUTAN	USULUTAN/ USULUTAN	\$28,103.68	\$0.00	\$28,103.68
9343	2	303670	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE APLICACIÓN: SISTEMA INTEGRADO MUNICIPAL DE EGRESOS, MUNICIPIO DE SENSUNTEPEQUE	CABAÑAS/ SENSUNTEPEQUE	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00
9343	2	303680	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RESCATE FINANCIERO / ADQUISICIÓN DE COPIADORAS, MUNICIPIO DE SENSUNTEPEQUE		\$7,320.00	\$0.00	\$7,320.00
				Total	\$50,423.68	\$0.00	\$50,423.68

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO

2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. **CAD-9329**

A solicitud de la JEFATURA DEL PROGRAMA COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS, el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomienda al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN la aprobación de 15 proyectos TMC Bono en Educación para dar cumplimiento a corresponsabilidades de 10 meses, por un monto de \$1,805,520.00 en el Paquete de Proyectos No. 1 del Programa (ICH)-COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS / CSU-BE financiado con la fuente 12B-UE/PACSES-BONO EDUCACION-2015, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Especies	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
301490	TMC- BONO EN EDUCACION- SANTA ANA	Santa Ana/ Santa Ana	\$314,775.00	\$0.00	\$0.00	\$314,775.00
301500	TMC- BONO EN EDUCACION- SAN MARTIN	San Salvador/ San Martín	\$157,893.00	\$0.00	\$0.00	\$157,893.00
301510	TMC- BONO EN EDUCACION- COLON	La Libertad/ Colón	\$157,568.00	\$0.00	\$0.00	\$157,568.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

12 de 18
SESIÓN DL-843/15

301520	TMC- BONO EN EDUCACION- SAN MIGUEL	San Miguel/ San Miguel	\$225,582.00	\$0.00	\$0.00	\$225,582.00
301530	TMC- BONO EN EDUCACION- AHUACHAPAN	Ahuachapán/ Ahuachapán	\$467,767.00	\$0.00	\$0.00	\$467,767.00
301540	TMC- BONO EN EDUCACION- SAN VICENTE	San Vicente/ San Vicente	\$68,751.00	\$0.00	\$0.00	\$68,751.00
301550	TMC- BONO EN EDUCACION- SAN MARCOS	San Salvador/ San Marcos	\$54,165.00	\$0.00	\$0.00	\$54,165.00
301560	TMC- BONO EN EDUCACION- QUEZALTEPEQUE	La Libertad/ Quezaltepeque	\$55,582.00	\$0.00	\$0.00	\$55,582.00
301570	TMC- BONO EN EDUCACION- APOPA	San Salvador/ Apopa	\$60,852.00	\$0.00	\$0.00	\$60,852.00
301580	TMC- BONO EN EDUCACION- ILOPANGO	San Salvador/ Ilopango	\$51,948.00	\$0.00	\$0.00	\$51,948.00
301590	TMC- BONO EN EDUCACION- TONACATEPEQUE	San Salvador/ Tonacatepeque	\$31,123.00	\$0.00	\$0.00	\$31,123.00
301600	TMC- BONO EN EDUCACION- CUSCATANCINGO	San Salvador/ Cuscatancingo	\$22,014.00	\$0.00	\$0.00	\$22,014.00
301610	TMC- BONO EN EDUCACION- SOYAPANGO	San Salvador/ Soyapango	\$43,433.00	\$0.00	\$0.00	\$43,433.00
301620	TMC- BONO EN EDUCACION- SAN SALVADOR	San Salvador/ San Salvador	\$81,794.00	\$0.00	\$0.00	\$81,794.00
301630	TMC- BONO EN EDUCACION- MEJICANOS	San Salvador/ Mejicanos	\$12,273.00	\$0.00	\$0.00	\$12,273.00
	Totales:	15 Proyectos	\$ 1,805,520.00	\$0.00	\$0.00	\$ 1,805,520.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. **CAD-9330**

A solicitud de la JEFATURA DEL PROGRAMA COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS, el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomienda al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la aprobación de 15 Proyectos de transferencia de fondos a municipalidades para gastos de gestión (Técnicos focales, papelería e internet) en las oficinas de Puntos Focales de Bonos en Educación, por un monto de \$196,600.- en el paquete de



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

13 de 18
SESIÓN DL-843/15

proyectos No. 1 del Programa (ICH)-COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS / BE-PF financiado con la fuente 354-LUXEMBURGO/FOCAP-BONO EDUCACION-2015, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Especies	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
303490	TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE GESTIÓN DE PUNTO FOCAL DEL COMPONENTE BONOS EN EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA	Santa Ana/ Santa Ana	\$25,100.00	\$0.00	\$0.00	\$25,100.00
303500	TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE GESTIÓN DE PUNTO FOCAL DEL COMPONENTE BONOS EN EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN	San Salvador/ San Martín	\$17,100.00	\$0.00	\$0.00	\$17,100.00
303510	TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE GESTIÓN DE PUNTO FOCAL DEL COMPONENTE BONOS EN EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE COLÓN	La Libertad/ Colón	\$17,100.00	\$0.00	\$0.00	\$17,100.00
303520	TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE GESTIÓN DE PUNTO FOCAL DEL COMPONENTE BONOS EN EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL	San Miguel/ San Miguel	\$17,100.00	\$0.00	\$0.00	\$17,100.00
303530	TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE GESTIÓN DE PUNTO FOCAL DEL COMPONENTE BONOS EN EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE AHUACHAPÁN	Ahuachapán/ Ahuachapán	\$25,200.00	\$0.00	\$0.00	\$25,200.00
303550	TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE GESTIÓN DE PUNTO FOCAL DEL COMPONENTE BONOS EN EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE	San Vicente/ San Vicente	\$9,500.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
 PARA EL DESARROLLO LOCAL
 DE EL SALVADOR

14 de 18
 SESIÓN DL-843/15

303570	TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE GESTIÓN DE PUNTO FOCAL DEL COMPONENTE BONOS EN EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS	San Salvador/ San Marcos	\$9,500.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00
303580	TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE GESTIÓN DE PUNTO FOCAL DEL COMPONENTE BONOS EN EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE	La Libertad/ Quezaltepeque	\$9,500.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00
303590	TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE GESTIÓN DE PUNTO FOCAL DEL COMPONENTE BONOS EN EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE APOPA	San Salvador/ San Martín	\$9,500.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00
303600	TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE GESTIÓN DE PUNTO FOCAL DEL COMPONENTE BONOS EN EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE ILOPANGO	San Salvador/ Ilopango	\$9,500.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00
303610	TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE GESTIÓN DE PUNTO FOCAL DEL COMPONENTE BONOS EN EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE TONACATEPEQUE	San Salvador/ Tonacatepeque	\$9,500.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00
303620	TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE GESTIÓN DE PUNTO FOCAL DEL COMPONENTE BONOS EN EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUSCATANCINGO	San Salvador/ Cuscatancingo	\$9,500.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00
303630	TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE GESTIÓN DE PUNTO FOCAL DEL COMPONENTE BONOS EN EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOYAPANGO	San Salvador/ Soyapango	\$9,500.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00
303640	TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE GESTIÓN DE PUNTO FOCAL DEL COMPONENTE BONOS EN EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR	San Salvador/ San Salvador	\$9,500.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00



303650	TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE GESTIÓN DE PUNTO FOCAL DEL COMPONENTE BONOS EN EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS	San Salvador/ Mejicanos	\$9,500.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00
	Totales:	15 Proyectos	\$196,600.00	\$0.00	\$0.00	\$196,600.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL
A. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN

1. REVISIÓN CONTINUA

a. Sistemas-Procesos-Procedimientos

- i. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-915/2015, de fecha 19 de enero de 2015 y a solicitud de la Gerencia General, recomienda al Consejo de Administración, aprobar lo siguiente:
 1. El modelo de Convenio para la Transferencia de Fondos entre el FISDL y Entes Ejecutores, en el marco de lo establecido en la Ley Presupuestos para el ejercicio financiero fiscal 2015.
 2. Que la Presidenta pueda suscribir dichos convenios.
 3. El Procedimiento: PO-C.4.2.2.1-0 Transferencias de Fondos para el Apoyo al Desarrollo Comunal. Esto con el fin de realizar la ejecución de las asignaciones presupuestarias correspondientes al Apoyo al Desarrollo Comunal como establece la Ley de Presupuesto para el ejercicio financiero fiscal 2015, en la parte correspondiente al FISDL, dentro de la Unidad presupuestaria 05 "Apoyo al Desarrollo Local", la Línea de Trabajo 05 "Apoyo al Desarrollo Comunal", cuyo propósito es apoyar financieramente la ejecución de obras y actividades estratégicas para el desarrollo en los territorios, según dictamen N°. 359 de fecha 20 de noviembre de 2014, de la Comisión de Hacienda y especial del presupuesto de la Asamblea Legislativa; en el marco de la C



aparecen diversas organizaciones con asignaciones presupuestarias específicas.

La vigencia de estos documentos será a partir de su aprobación.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

ii. El Gerente de Finanzas presentó al Consejo de Administración el Flujo de Fondos Proyectado para enero de 2015, el cual incluye los **Ingresos** estimados en cada fuente de financiamiento, en base a las solicitudes de fondos presentadas a las diferentes entidades y a los saldos en cuentas bancarias al 31/12/2014.

Las cifras de **Egresos** corresponden a los datos proporcionados por la Gerencia de Operaciones y la proyección de los gastos de funcionamiento institucionales.

El Consejo de Administración se dio por enterado del informe de flujo de fondos.

iii. El Gerente de Finanzas presentó al Consejo de Administración el informe financiero correspondiente al período enero - diciembre de 2014, el cual refleja que para dicho período la ejecución del presupuesto institucional alcanzó un 71.9%. En relación al Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) que se maneja con el Ministerio de Hacienda, la ejecución fue del 71.9% del total programado al mes que se informa. Con los niveles de ejecución informados, la relación Gastos de Funcionamiento/Inversión cerró con el 6.0%.

Los subsidios de energía eléctrica al 31 de diciembre de 2014 alcanzaron un total de US\$178.0 millones, los cuales se distribuyen según tipo de subsidio así: a) US\$139.8 millones (78.5%) corresponden al consumo del sector residencial (hasta 99 Kwh); b) US\$8.7 millones (4.9%), a los sistemas comunales de bombeo y rebombeo de agua; y, c) US\$29.5 millones (16.6%), al subsidio para contrarrestar el incremento a los pliegos tarifarios (hasta 200 Kwh).



El Consejo de Administración se dio por enterado del Informe Financiero correspondiente al mes de diciembre de 2014. Así también señaló que es importante diseñar estrategias orientadas a generar ingresos en los fondos propios de la institución.

X. COMUNIDADES SOLIDARIAS
A. URBANAS

a. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en sesión DL-915/15 del 19/01/15, recomendó al Consejo de Administración lo siguiente:

1- Aprobación de enmienda No.1 a los contratos No. FISDL/O/028/2014 y FISDL/O/029/2014 de "Consultoría para capacitación y asesoría a municipalidades en la gestión de Programas Sociales", debido a que no se recibió el Registro Único de Participantes de 6 municipios participantes en la consultoría, por lo que se solicita disminuir el alcance de intervención de 21 a 15 municipios, reducir el plazo de ejecución de 7 a 6 meses y del monto de \$28,000 a \$24,000 (\$12,000 por consultora), quedando la distribución por rutas de la siguiente manera:

1	Ahuachapán, Santa Ana, Colón, Quezaltepeque, Apopa, Soyapango y Mejicanos.
2	San Salvador, San Marcos, Tonacatepeque, Cuscatancingo, San Martín, Ilopango, San Miguel y San Vicente

2- Aprobación para que la Presidenta del FISDL firme la enmienda No. 1 a los contratos en mención por la disminución del alcance, y reducción del plazo y monto.

Esto considerando que no es pertinente ejecutar la consultoría en municipios donde no se implementarán los componentes de Bonos en Educación y Pensión Básica Universal en el año 2015, y así evitar inconformidad en las autoridades municipales.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

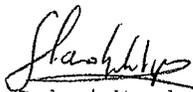


FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

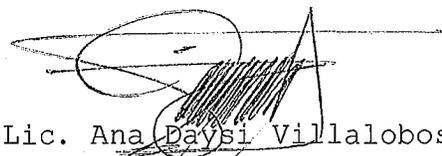
18 de 18
SESIÓN DL-843/15

Se terminó esta sesión a las catorce horas del mismo día.

Y no habiendo más que hacer constar, se firma la presente.



Ing. Gladis Schmidt de Serpas



Lic. Ana Daysi Villalobos



Lic. Jaime Miranda

Lic. Francisco Humberto Castaneda



Arq. Claudia María Blanco

